

Ciudad:

Fecha:



Señores,

La Playita Hotel Isla Fuerte

Ref. Autorización de ingreso al hotel de un menor en compañía de persona(s) diferente(s) a sus padres _____ y _____, identificados como se indica debajo de nuestras correspondientes firmas, domiciliados y residentes en _____, actuando en calidad de representantes legales de nuestro(a) menor hijo(a) _____, identificado(a) con _____; a ustedes respetuosamente informamos, que hemos AUTORIZADO a _____, identificado(a) con _____, domiciliado (a) y residente en _____, para que se hospede en ese hotel en compañía de nuestro(a) mencionado (a) hijo(a) durante los días comprendidos del ____ al ____ mes de _____ de _____. El(a) Sr.(a) _____, será el(a) responsable del cuidado y comportamiento de nuestro(a) hijo durante su estadía en el hotel, por lo cual deslindamos de cualquier responsabilidad al Indicar el nombre exacto del hotel en el que se va a hospedar el menor.

Firma y huella.

Nombres y apellidos completos

De quien autoriza

Tipo y No. de identificación

Nombres y apellidos completos

De quien autoriza

Tipo y No. de identificación

1. Esta autorización NO sustituye el permiso de salida del país establecido por la oficina de migración de Colombia, el cual debe presentarse de acuerdo con las directrices emitidas por esa entidad. Verificar requisitos en www.migracioncolombia.gov.co.
2. Esta autorización deben emitirla los padres conjuntamente. Si el padre o madre que otorga la autorización, se encuentra en el exterior, el permiso debe estar autenticado ante el consulado colombiano. Cuando uno de los padres haya fallecido, debe presentarse el certificado de defunción del mismo. En caso de fallecimiento de los dos padres, la autorización debe ser suscrita, conforme a la Ley, por el representante legal o tutor del(a) menor. Cuando se desconozca el paradero de los padres o de uno de ellos, cuando este o estos no están en condiciones de otorgar el permiso o cuando se carezca de representante legal. La autorización deberá tramitarse ante el ICBF.
3. En el caso que los padres vivan en lugares diferentes, debe indicarse el lugar de residencia de cada uno de ellos y autenticar el permiso en una Notaria del Círculo de su domicilio, con reconocimiento de firma y contenido.
4. Junto a este permiso, el cual debe presentarse en el momento de ingreso al hotel en original y con reconocimiento de firma y contenido ante notario, debe anexarse registro civil de nacimiento del(a) menor y copia de la identificación de quien(es) emite(n) la autorización. Si al momento del ingreso al hotel no se cumple con todo los requisitos aquí indicados, NO se permitirá el ingreso del(a) menor y se cobrará las penalidades que existan para la fecha del viaje.
5. Solo se puede autorizar a personas mayores de edad según la legislación Colombiana.

Nota: Es obligatorio que toda la documentación cuente con una previa revisión y aprobación por parte de Servincluidos LTDA; Para reservas de Es-cool debe enviarse mínimo 15 días antes del ingreso al hotel a nuestro departamento de grupos y en reservas individuales mínimo 3 días antes de ingreso al hotel a través de nuestro departamento de reconfirmaciones

AL FIRMAR ESTA AUTORIZACIÓN, MANIFIESTO QUE CONOZCO LAS CONSECUENCIAS DE LA EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL DE MENORES ESTABLECIDAS EN EL ART. 17 DE LA LEY 679 DE 2001 Y DEMÁS NORMAS QUE LA MODIFICAN O ADICIONAN.